

Quito, a 16 de agosto de 2004.

Señor abogado

Mario Fabrizio Velázquez Saltos

Ciudad.

Estimado señor Velázquez:

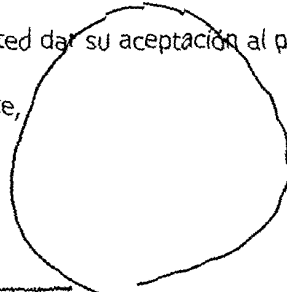
Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A., celebrada el día de hoy, designó a usted para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, en reemplazo del señor José Rafael Merizalde Campaín.

En consecuencia, usted tendrá las facultades establecidas en los estatutos para el Vicepresidente Ejecutivo y ejercerá, aparte del Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo al inciso tercero del artículo 26 (reformado) de los estatutos sociales, según consta de la escritura de constitución de la compañía otorgada ante el señor Notario Primero de Quito el 12 de marzo de 1966, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de marzo de 1966, con el número 218, y de la reforma de estatutos otorgada ante el mismo señor Notario el 22 de octubre de 1969, inscrita el 19 de enero de 1970, con el número 77.

El período de su cargo será el tiempo que falta para la terminación del período para el cual fue nombrado el señor José Rafael Merizalde Campaín, esto es, hasta que la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el año 2005, designe Vicepresidente Ejecutivo de la compañía.

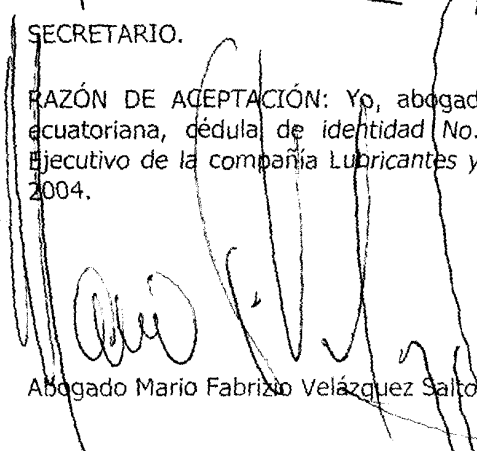
Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente, para los efectos legales pertinentes.

Atentamente,


Dr. Santiago Guarderas Izquierdo

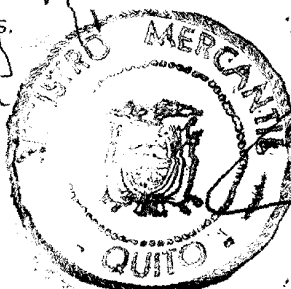
SECRETARIO.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, abogado Mario Fabrizio Velázquez Saltos, de nacionalidad ecuatoriana, cédula de identidad No. 090914169-9, acepto el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A.. Quito, 16 de agosto de 2004.

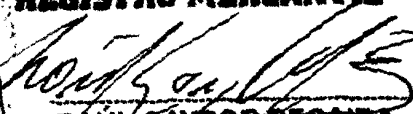

Abogado Mario Fabrizio Velázquez Saltos.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 976 del Registro de Nombres Tomo 135

Quito, a 6 OCT. 2004



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GABOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO